

TEMA 12

LOS TIEMPOS LITÚRGICOS (II)

EL TIEMPO ORDINARIO.

EL CICLO SANTORAL

1. El Tiempo Ordinario.

1.1. Introducción

El Tiempo Ordinario (=TO) es una parte del año litúrgico y consta de 33 ó 34 semanas distribuidas en dos períodos. El primero comienza el lunes siguiente al Bautismo del Señor y se extiende hasta el Miércoles de ceniza; el segundo va del lunes siguiente a Pentecostés a las primeras vísperas del domingo 1 de Adviento. Ambos forman una unidad y continuidad.

El TO ha experimentado una profunda transformación en la reforma litúrgica llevada a cabo después del Vaticano II. Algunos autores afirman que ha sido una de las mayores novedades de la renovación del año litúrgico. Se ha dado una unidad global a todo el tiempo; se ha creado una estructura interna más coherente y se ha procurado una continuidad de contenido. A su vez, se ha enriquecido abundantemente la eucología y la palabra de Dios. Se ha eliminado la denominación de los domingos después de Epifanía y de Pentecostés y se han suprimido los tres domingos previos al Miércoles de Ceniza titulados: Septuagésima, Sexagésima y Quincuagésima. Por otro lado, se ha restringido la excesiva presencia de celebraciones de los santos. Hoy el TO presenta una nueva estructura con personalidad propia.

Cuando la constitución Sacrosanctum Concilium (=SC) del Vaticano II habla del año litúrgico indica tres características fundamentales que se aplican no sólo a los tiempos fuertes sino también al TO, a saber: 1. El año litúrgico gira alrededor del eje central del misterio pascual (SC 107); 2. la revalorización del domingo por encima del santoral (SC 106, 108, 111) y 3. establece que se abra con mayor amplitud los tesoros de la Biblia, de modo, que en un período de años, se lean al pueblo las partes más significativas de la Escritura {cf. SC 51}.

En el TO. no se celebra ningún aspecto peculiar del misterio de Cristo, sino más bien, la Iglesia recuerda el misterio de Cristo en su plenitud, principalmente los domingos (cf. NUALC = Normas Universales sobre el Año litúrgico y sobre el Calendario, 43). El misterio pascual de Cristo se presenta de un modo progresivo y profundo y, si cabe decir, con mayor naturalidad que en los tiempos fuertes. La particularidad del TO consiste en no girar en torno a un determinado misterio de Cristo, sino que forma un continuo celebrativo a partir del bautismo del Señor hasta llegar al Adviento. Cada domingo tiene su propio valor dentro de la unidad y continuidad de todo el tiempo litúrgico.

El eje base de todo el año litúrgico es el domingo. Por la historia sabemos que antes que existieran los tiempos fuertes, existía ya la celebración semanal del día del Señor. Según la tradición apostólica, la comunidad cristiana se reunía el primer día de la semana, el domingo, para hacer memoria y celebrar el misterio pascual de Cristo (cf. NUALC 4). Todos los domingos del año, por

su origen, tienen carácter pascual. El domingo es el que da sentido y unidad a todo el año litúrgico y de él han brotado las ulteriores especificaciones del misterio de Cristo, dando lugar en la Iglesia a los tiempos fuertes. El TO no es un relleno del año litúrgico ni se le debe considerar de segunda o tercera categoría en comparación con los tiempos fuertes, pues tiene su identidad propia como los otros tiempos.

La reforma de esta parte del año litúrgico ha procurado dar una gran importancia a todos y a cada uno de los domingos y, al mismo tiempo, ha revalorizado la celebración de cada día de entre semana. La nueva ordenación de la eucología y de las lecturas tanto de la Eucaristía como de la Liturgia de las Horas han jugado un papel extraordinario para que el TO fuese considerado y valorado en la pastoral y en la espiritualidad litúrgica, superando así la vieja costumbre que existía de celebrar entre semana de santo o de difuntos y nunca de feria.

El tiempo ordinario es tiempo del Señor, tiempo de salvación, tiempo de la construcción del Reino de Dios. En él se profundiza y se asimila el misterio pascual de Cristo en el misterio de los cristianos. La Eucaristía dominical y ferial es siempre celebración memorial, presencia y comunión con el misterio de Cristo, crucificado y resucitado. La celebración eucarística y la liturgia de las Horas de todos los días dan color y vida a cada jornada del cristiano; convierten el día en pascua y en profecía permanente, y dan sentido pleno al trabajo y al descanso, a la salud y a la enfermedad, al gozo y a la esperanza.

1.2. Eucología del Tiempo Ordinario.

Cada domingo del TO tiene oraciones propias (colecta, sobre las ofrendas y después de la comunión), antifonas de entrada y de comunión, y una serie de ocho prefacios en la tercera edición típica latina del Misal Romano y diez en la edición castellana del Misal Romano del 1988.

Las oraciones tienen valor por sí mismas; son sobrias, variadas y ricas de contenido. No hay que buscar ninguna unión lógica o concatenación con las otras de un mismo domingo ni en el resto del tiempo. A pesar de esta independencia de cada uno de los formularios, el pueblo cristiano cada domingo pide a Dios Padre que recuerde y siga realizando en el 'hoy' sus designios de amor.

En los días feriales, que forman la trama de lo cotidiano, también se celebra y se vive el misterio pascual de Cristo. Se pueden escoger las oraciones eucológicas de las misas dominicales del TO o de las misas votivas, o por diversas circunstancias. El Misal Romano ofrece una gran riqueza y variedad de formularios para que cada día se haga una selección escogiendo las oraciones más apropiadas a la sensibilidad de la asamblea y a las circunstancias concretas de la vida de la comunidad.

1.3. Leccionario dominical y ferial del TO

Las lecturas subrayan la presencia de la salvación en una historia larga y concreta, misteriosa y humana. En esta historia, proclamada en la celebración, se hace presente Cristo y santifica a los hombres hasta que él vuelva.

Actualmente el TO tiene dos leccionarios: el dominical y el ferial. El dominical consta de un triple ciclo: A. B. C., como en los tiempos fuertes. A cada uno de los sinópticos le corresponde un año: a Mateo, año A; a Marcos, año B y a Lucas, año C. Para cada domingo vienen asignadas tres lecturas por este orden: el AT, el Apóstol y el Evangelio.

Los evangelios de los primeros domingos comienzan con lo que se denomina el ministerio público del Señor y los últimos del TO mencionan el fin del mundo. Cada episodio evangélico es un paso en la vida y en el misterio de Cristo.

Las lecturas del AT han sido escogidas según el criterio de armonización con la temática presentada por el evangelio de cada domingo. Se han seleccionado las lecturas más sobresalientes y representativas de la historia de la salvación para que en el ciclo de tres años, los fieles tengan una visión de las etapas más importantes de la historia de salvación.

Las segundas lecturas, salvo excepciones, no se armonizan ni con el evangelio ni con la primera. A lo largo de los tres años se ofrecen de una forma semicontinua los pasajes más importantes de las cartas de Pablo y Santiago. En los ciclos B y C se proclama también la carta a los Hebreos.

La liturgia de la Palabra del TO ofrece a los fieles un programa de lecturas que les ayuda a conocer y profundizar en el misterio de la historia salvífica, centrada en las palabras y obras de Jesús. Nunca la pastoral debe olvidar que la liturgia de la Palabra es una formación bíblica y permanente.

El leccionario ferial ha sido y es una de las grandes novedades de la reforma litúrgica posconciliar. Las 34 semanas que consta el TO, han dado pie a crear un leccionario propio con su propia estructura. Las lecturas se han ordenado de tal manera para ser proclamadas de una forma continua o semicontinua, Es bienal para la primera lectura y se alterna según el año par o impar. Por lo general, es una lectura continua o semicontinua de un libro del AT o del NT durante un período de tiempo. En cambio, la lectura evangélica sinóptica se proclama la misma para cada año. El ciclo ferial de lecturas mantiene viva la palabra de Dios en la comunidad cristiana para ser meditada, orada, conservada en el corazón y testimoniada en obras.

1.4. La Liturgia de las Horas del TO

La Liturgia de las Horas, oración de la Iglesia, tiene un ritmo cotidiano dentro del año litúrgico. En su actual ordenación se caracteriza por no contar con otros textos propios que las lecturas bíblicas y patrísticas del oficio de lectura de los domingos y de cada uno de los días entre semana y las antífonas del Benedictus y Magnificat de los domingos. El resto de los elementos propios de los domingos están incluidos en el ritmo de cuatro semanas en que está organizado actualmente el salterio.

En la selección de las lecturas se ha intentado que no estén incluidas en el leccionario de la Misa. Por otro lado, se ha procurado que no coincida en los mismos días o semanas la lectura de un mismo libro bíblico en la misa y en el Oficio de lectura.

El contenido del Oficio dominical y ferial es rico, variado y equilibrado en sus elementos eucológicos y es portador del misterio pascual de Cristo. La Liturgia de las Horas prolonga durante la jornada el misterio pascual celebrado en la Eucaristía.

1.5. Conclusión

Para muchos el TO es considerado incoloro y largo, disperso y sin coherencia interna, poco atractivo para la pastoral y la catequesis. Parece que es un tiempo sin tensión y sin meta, difuminado y rutinario, y caracterizado solamente por el simple paso material del tiempo y de las semanas, donde un formulario sustituye a otro y unas lecturas a otras. Por otro lado, los tiempos fuertes son más atractivos y breves, intensos de contenido y caminan hacia una meta. Podemos afirmar que todavía hoy no se ha descubierto el sentido y el lugar que ocupa el TO dentro del año litúrgico. La pastoral, por lo general, olvida que el TO es rico en eucología y en lecturas, rico en contenido. El conjunto de las 34 semanas forma una unidad, conserva una armonía y consta de una estructura interna.

La clave de relectura de todo este tiempo es el Reino de Dios. Las lecturas evangélicas son las que marcan desde el principio el camino del Reino de Dios. Jesús comienza su predicación anunciando el Reino de los cielos. Él señala en qué consiste y cómo se construye el Reino en este mundo. Podemos afirmar que el TO tiene la misma dinámica que tiene el crecimiento y la realización del Reino de Dios. Este tiempo se concluye con la fiesta de Cristo, Rey del Universo. La Iglesia pospascual vive aquí en la tierra la experiencia del Reino como gracia y santificación, como culto nuevo y mistagogía, como compromiso y testimonio. La pastoral litúrgica tiene ante sí un reto. Cuando el pueblo cristiano descubra el contenido y la riqueza de este tiempo litúrgico, comprenderá lo que significa construir el Reino de Dios en este mundo.

2. María en la celebración del misterio de Cristo.

2.1. Introducción

Los autores están de acuerdo en afirmar que la proclamación del dogma de la maternidad divina de María en Éfeso, en 431, dio un notable impulso al desarrollo del culto mariano no sólo en Oriente sino también en Occidente. Es evidente para todos que dicho culto estaba ya enraizado en la más antigua tradición, sobre todo en la predicación eclesial (homilética de los siglos III y IV) y en múltiples expresiones de piedad y veneración popular. El *sensus fidelium* precedió a la "institución" concreta del culto litúrgico de María. Pero los estudiosos a veces discrepan cuando se proponen determinar la entrada por decir así "oficial" de María en la celebración litúrgica. Para algunos el culto de María se remonta al siglo I y se manifiesta en Roma en el siglo II. Pero la gran mayoría de los autores coloca las primeras manifestaciones de culto mariano oficial más tarde y, en todo caso, después de la aparición del culto de los mártires. Tales divergencias provienen, entre otras cosas, del hecho de que la misma noción de "culto mariano" no carece de ambigüedad.

Nos preguntamos cuál fue el humus teológico en el que germinó el culto mariano. Partiendo de los escritos neotestamentarios y de la antigua literatura cristiana, se ha observado 84 que en los primeros siglos del cristianismo María se consideraba como un testigo privilegiado y al mismo tiempo un protagonista importante de la economía de la salvación. Ella atestigua, por ejemplo, el cumplimiento de las profecías veterotestamentarias sobre la salvación mesiánica (cf. Le 1,46-55) y contribuye a ello mediante su total adhesión a la voluntad de Dios (d. Le 1,38). Los dos títulos de "primera de los creyentes", cuya fe superó cualquier prueba y obstáculo, y de "testigo" privilegiada del misterio de Cristo, podían fácilmente justificar el culto mariano en una comunidad eclesial tan sensible a esas dos calificaciones, tal como demuestra el antiguo culto de los mártires, venerados precisamente como campeones de la fe y como testigos especialísimos del Señor, sobre todo en su pasión y muerte, en la que visiblemente participaron. Antes de que hubiese fiestas marianas propiamente dichas, el misterio de María halla sus primeras manifestaciones litúrgicas en la celebración de los misterios del Señor en los que se revela la presencia de la Madre, especialmente en Epifanía y Navidad. Era normal que cuando se empezaron a celebrar las fiestas de la encarnación con las correspondientes lecturas bíblicas que se referían a los primeros hechos de la vida de Jesús, poco a poco la atención pasara del Hijo hacia la Madre, como vemos en las homilías de los Padres que comentan tales hechos.

Merece una mención especial para la liturgia romana el ingreso de María (por lo menos a partir del siglo VI) en el canon romano. Se trata de un recuerdo cotidiano de María en un momento importante de la celebración eucarística y en términos solemnes.

2.2. Origen y difusión de las festividades marianas

El culto de la Madre de Dios se expresa de modo adecuado en las festividades celebradas en su honor. Casi todas las primeras festividades marianas tienen su origen en Oriente, desde donde luego, a través de diversas vías, llegan a Occidente, incluso hasta Roma que, normalmente, es la más reacia y tardía en aceptarlas.

En Oriente, el culto de María es tributario ante todo de las tradiciones que en los siglos V-VI surgen y se desarrollan en Jerusalén en memoria de los acontecimientos bíblicos y en los lugares que vieron la presencia de María, y, luego, de la importancia cada vez mayor que tuvo el misterio de la encarnación -y, en este contexto, la celebración de la Navidad-, y de la relación única que la Madre de Jesús tuvo con dicho misterio. En cualquier caso, sin embargo, los escritos apócrifos tuvieron un papel importante y a veces decisivo.

Las festividades marianas surgidas en ese período son en concreto: la Memoria de santa María en el 15 de agosto, que se convierte pronto en una celebración del "día natalicio" en el sentido del tránsito (griego: *koimesis*; latín: *dormitio* de María); la Natividad de María el 8 de septiembre; la Presentación de María al templo el 21 de noviembre; la memoria de santa María en la proximidad de la Navidad del Señor, celebrada por la Iglesia bizantina con el nombre de festividad de las Congratulaciones a la Madre de Dios el 26 de diciembre. Hay que añadir todavía otras dos festividades del Señor que tienen un contenido mariano: la Presentación de Jesús al templo, que en Bizancio se llamó *ypapante* (=encuentro de Jesús con el anciano Simeón, expresión del encuentro del Mesías con su pueblo); y la Anunciación del Señor, en estrecha relación con la celebración de la Navidad y, por tanto, con María.

En Occidente, hacia mediados del siglo VII, cuatro festividades marianas de origen oriental -la Presentación de Jesús al templo, la Anunciación del Señor, la Natividad y la Dormición de María- entraron en la liturgia romana por obra, probablemente, de los monjes orientales emigrados en masa a Occidente en los primeros decenios de dicho siglo. La Dormición de María no tuvo fácil el camino para su difusión ya que se basaba en textos apócrifos, pero en la Edad Media se convertirá en una gran fiesta mariana. La Iglesia romana, antes del siglo VII, celebraba ya la octava de Navidad como día conmemorativo de María, Madre de Jesús.⁸⁶ En el Gregoriano de Adriano, la oración colecta de ese día es de carácter mariano,⁸⁷ y la estación litúrgica papal es "*ad sanctam Mariam ad Martyres*" (el antiguo pantheon). A continuación, se perdió el carácter mariano de esta festividad hasta la reforma del Vaticano II que la restauró con el nombre de Santa María, Madre de Dios. En plena Edad Media, la fiesta oriental de la concepción de Ana pasa a Occidente hacia el siglo XII y precisamente a través de la Iglesia de Inglaterra como fiesta de la Inmaculada concepción de María. La fiesta de la Visitación no entra en Occidente como celebración litúrgica hasta el siglo XIV y proviene de una devoción local de Bizancio. Otras memorias marianas que poco a poco entran en el calendario romano, antes o después de la reforma tridentina, están vinculadas a títulos de órdenes religiosas y a memorias locales, como la Dedicación de Santa María la Mayor el 5 de agosto. Otras celebraciones aparecen en nuestro siglo o bien en simetría con las fiestas del Señor (María Reina e Inmaculado Corazón de María) o bien como referencia local taumatúrgica (Nuestra Señora de Lourdes).

Observemos que a partir del siglo XI la Iglesia latina desarrolló un culto y devoción crecientes a María -casi siempre local-, con características no siempre positivas. Prevalció una visión subjetiva sobre la histórico-bíblica de los orígenes. La teología que da soporte a ese desarrollo tiende a considerar a la persona de María de un modo autónomo y por ello exalta sus virtudes, prerrogativas y privilegios. Se ha podido hablar de un "ciclomariano" casi independiente del cristológico, que comprende también los sábados y los meses (mayo, octubre ...) dedicados a María.

Las festividades marianas después del Vaticano II En conjunto, las festividades marianas se presentan en el actual *Calendarium romanum* como un reflejo de las festividades del Señor: "En la celebración del ciclo anual de los misterios de Cristo, la santa Iglesia venera con amor especial a la bienaventurada Madre de Dios, la Virgen María, unida con lazo indisoluble a la obra salvífica de su Hijo" (SC 103).

Pero no hay un ciclo mariano dotado de consistencia propia. La Iglesia hace memoria de María en la celebración del ciclo de los misterios de Cristo y en íntima relación con los mismos. A veces la colocación de las festividades de la Virgen no corresponde a la sucesión de las celebraciones del ciclo cristológico. En efecto, las festividades marianas no son fruto de un plan sabiamente elaborado en el gabinete; como hemos visto, nacieron a lo largo de los tiempos, en lugares y circunstancias diversos.

La liturgia celebra los misterios de la salvación que tienen una consistencia histórica; es una celebración memorial. Éste es un criterio fundamental para interpretar el significado de las festividades del año litúrgico y su importancia en el mismo. De hecho, el *Calendarium romanum* valora la importancia de las celebraciones marianas (solemnidad, fiesta, memoria obligatoria, memoria libre) según el grado de asociación de la Madre a la obra del Hijo, tal como aparece en los misterios celebrados.

En las festividades marianas, el *Ordo lectionum missae* sigue sustancialmente el criterio del capítulo octavo de la *Lumen gentium* dando más relieve a los libros históricos y proféticos del Antiguo Testamento. Las lecturas apostólicas proponen ante todo una serie de pericopas de las cartas paulinas (Romanos, 1 Corintios, Gálatas, Efesios) y luego otras de la carta a los Hebreos, de los Hechos y del Apocalipsis. La mayor parte de las lecturas evangélicas provienen de los dos primeros capítulos de Mateo y de Lucas. En su conjunto, el leccionario mariano respeta la centralidad del ciclo anual de los misterios de Cristo, en el que se inserta de manera orgánica y en estrecho vínculo con el mismo la memoria de María.

La eucología de los formularios marianos del Misal merece un juicio diversificado. Las solemnidades, las fiestas y los formularios de la última parte del Adviento tienen una eucología que se inspira abundantemente en los textos de la Escritura y ofrece una visión del misterio de María muy integrada con el misterio de la salvación. Son fórmulas ricas de doctrina, de gran aliento, que ilustran la figura de María no aisladamente y en sus privilegios, sino que tienen en cuenta la relación profunda que mantiene con el acontecimiento salvador de Cristo y de su Iglesia. En cambio, merece un juicio menos positivo la eucología de las memorias marianas y la de los formularios del "común de la Virgen María". El contenido de dichos textos es de cierta pobreza teológica y de una enojosa monotonía temática. Se trata de composiciones no bien caracterizadas y no siempre pertinentes, que insisten excesivamente en los temas de la intercesión y de la liberación del mal, y lo hacen en términos más bien genéricos. Merece una atención especial la *Collectio missarum de Beata Maria Virgine* (= Misas de santa María Virgen) y el correspondiente leccionario, publicados en 1987, que contiene 46 formularios de misas, distribuidos en los diversos tiempos del año litúrgico. Son formularios destinados a los santuarios marianos y a las comunidades eclesiales que desean celebrar con mayor variedad de textos la memoria de santa María "en sábado". La riqueza de doctrina de tales formularios ha sido juzgada como feliz síntesis entre la tradición mejor y la mejor creatividad; resonancia orante del magisterio eclesial y de la reflexión teológica postconciliar sobre la mariología.

3. Los santos en la celebración del misterio de Cristo.

3.1. Introducción.

El año litúrgico celebra una sola realidad, el misterio pascual de Cristo. La división establecida en los libros litúrgicos entre " propio del tiempo" y " propio de los santos" no nos debe llamar a engaño: no se trata de dos ciclos de celebraciones independientes, paralelas o, menos aún, contrapuestas. La Iglesia, al celebrar cada año el " día natalicio" de los mártires y santos, celebra el cumplimiento en ellos del misterio pascual del Señor. Sin embargo, de hecho, con el paso del tiempo se produjo cierto dualismo o contraste entre temporal y santoral, tanto en la teoría como en la práctica pastoral. Ello se debió sobre todo a una comprensión fragmentada del año litúrgico que, a su vez, proviene de la escasa atención prestada a una visión del mismo verdaderamente teológica y no sólo organizativa.

3.2. Historia del culto de los santos.

El culto de los mártires, los primeros santos que fueron venerados, es una forma de culto de los difuntos. Éste, que se remonta a la prehistoria de la humanidad, se expresa de manera diversa según los lugares. Los primeros cristianos no renegaron de ningún uso familiar relativo a la muerte, prohibiéndose sólo los que atestiguaban una concepción de la ultratumba incompatible con su fe.

El primer testimonio del culto de un mártir lo hallamos en una carta de "la Iglesia de Dios que habita como forastera en Esmirna a la Iglesia de Dios que vive forastera en Filomelio y a todas las comunidades, peregrinas en todo lugar, de la santa y universal Iglesia" , acerca del martirio del obispo Policarpo. La fecha más probable del martirio del obispo de Esmirna es el año 155. El texto en cuestión contiene indicaciones precisas sobre el culto del mártir: los fieles demuestran una veneración especial por los restos mortales de Policarpo; se proponen reunirse junto a la tumba del santo obispo en el día aniversario de su martirio, que se llama " día natalicio" ; los cristianos, al evocar la gesta del mártir, se preparan para afrontar posibles circunstancias similares, frecuentes en tiempo de persecución; finalmente, distinguen perfectamente entre la adoración tributada a Cristo y la veneración de los mártires: " A Cristo le adoramos como a Hijo de Dios que es; mas a los mártires les tribu tamos con toda justicia el homenaje de nuestro afecto como a discípulos e imitadores del Señor" .

En lo que se refiere a Occidente, sólo en la correspondencia de san Cipriano (+ 258), obispo de Cartago, encontramos por primera vez la mención de un registro de los mártires que la Iglesia local tenía que conmemorar. Cipriano recomienda dos cosas: sepultar cuidadosamente los restos del confesor de la fe y tomar nota del día de su muerte para celebrar su memoria.

Al principio la Iglesia sólo rindió culto a los mártires (del griego *martyrs* ==testigo), los cuales con el sacrificio de su vida habían alcanzado una unión especial con Cristo muerto y resucitado. Luego, terminada la época de las persecuciones, se amplía el concepto de mártir y se tributa culto también a otros personajes ilustres que habían dado testimonio por Cristo y su doctrina: los " confesores" de la fe, los ascetas, las vírgenes, los obispos, etc. Originariamente el culto de los mártires era estrictamente local, vinculado no sólo a una determinada comunidad sino incluso al lugar preciso donde reposaban los restos del mártir. Los sacramentarios romanos del siglo VII atestiguan ya un culto intraurbano de los principales mártires de la ciudad eterna. En el siglo siguiente la expansión en los países francos lleva consigo la difusión de los nombres y del culto de los mártires de Roma. Lo mismo sucede en Oriente y en todas las demás regiones de Occidente. Poco a poco la comunicación entre las iglesias, y más tarde el intercambio de reliquias, favorecieron la extensión del culto de los mártires-santos. La presencia del santoral en el calendario es cada vez más consistente, y en los siglos XIII-XIV manifiesta unas proporciones desmesuradas y sorprendentes hasta el punto de cubrir la totalidad de los días litúrgicos. De este modo el santo se populariza al máximo, pero tal desarrollo no se revela totalmente positivo. El culto de los santos ya

no se ve en estrecha conexión con el misterio de Cristo, sino que aparece como una realidad consistente en sí misma.

Con el Vaticano II la dimensión pascual debería destacar cada vez más · en la visión y concepción del culto de los santos, que tendría que traducirse en un proceso esencialmente doxológico y en una perspectiva cristológica y pentecostal (cf. SC 104.108.111; LG 49-50, etc.). Sobre esta base, el nuevo

Calendarium romanum pone de relieve la supremacía del año del Señor sobre el año de los santos y propone una mayor conexión del culto de los santos con las Iglesias locales.

3.3. Teología del culto de los santos.

La celebración de los santos generalmente se inserta en los ciclos litúrgicos sin causar perjuicio al ritmo de los diversos tiempos con sus propuestas de lecturas bíblicas. En cuanto a la eucología, a cada santo el *Missale romanum* y la *Liturgia horarum* asignan por lo menos una oración colecta que resume brevemente el significado de su santidad en la Iglesia. Tenemos además una serie de formularios comunes (de los mártires, los pastores, los doctores de la Iglesia, las vírgenes y los santos y santas en general) con lecturas y oraciones apropiadas. Todo ese material expresa una teología litúrgica de la santidad que no es posible exponer ahora con detalle. Nos limitamos a algunos aspectos más generales. El santo participa de la plenitud del misterio pascual del Señor, y su santidad existe en función de dicha participación. Lo que la Iglesia considera decisivo es el impulso con que cada uno de los santos ha vivido el misterio pascual y ha realizado con el Señor su paso de este mundo al Padre. "[Los mártires] murieron con muerte gloriosa y derramaron su sangre con valentía por confesar la muerte y resurrección de tu Hijo". Cristo es el arquetipo de toda santidad, el santo por excelencia, el "solo santo". Los santos lo son en la medida en que se identifican con Cristo, en la medida en que viven en plenitud de comunión con el Cristo de Pascua.

En los santos la Iglesia celebra el misterio de Cristo, visto en sus frutos y realizado en sus miembros más configurados con Cristo muerto y resucitado. Los santos son propuestos a la comunidad cristiana como aquellos que vivieron en plenitud el misterio pascual de Cristo, y es en este sentido como se convierten en modelos de vida cristiana y en eficaces intercesores del pueblo de Dios. En los santos reconocemos y proclamamos la gracia victoriosa del único Redentor y Mediador, Cristo, en la espera del pleno cumplimiento en nosotros del misterio de la salvación: "Mediante el testimonio admirable de tus santos fecundas sin cesar a tu Iglesia con vitalidad siempre nueva, dándonos así pruebas evidentes de tu amor. Ellos nos estimulan con su ejemplo en el camino de la vida y nos ayudan con su intercesión".